



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019), el Presidente Encargado de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 1161-19 <u>DÍAZ</u>	ZORAYA NUÑEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1162-19 <u>Fábrega</u>	ASHLEY ANN STEER LUGO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1163-19 <u>De León</u>	ARGELIS YRAVI ROCK JONHSON , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1164-19 <u>De León</u>	DENUNCIA por supuestas faltas a la Ética y Responsabilidad Profesional del Abogado interpuesta por CELMIRA MADRID NUÑEZ en contra del Licdo. DANIEL HENDERSON MORA .

Terminó el acto,

MAGISTRADO ENCARGADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

José Luis Gallardo Gómez
Oficial Mayor IV
Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia